



enrique gonzález rojo

**el papel
del feminismo
en la
revolución sexual**

Independientemente de la caracterización que se haga de la familia en la sociedad capitalista, hay algo que resulta indudable: **no es una pieza de la que pueda prescindir este modo de producción.** El capitalismo necesita el tipo de familia judeo-cristiana como la indispensable organización nuclear de la **vida privada** para que los individuos cumplan atingentemente sus funciones en la **vida pública.** La familia es, entonces, una **institución-aparato** del que se sirve el sistema para reproducir incesantemente sus condiciones de existencia. Entre las clases sociales y la familia existe una acción mutua: las clases configuran a la familia de acuerdo con sus respectivas **posiciones** en el todo social y la familia reaccúa permanentemente en la estructuración específica que presentan las clases. En este sentido es propio no sólo hablar de la familia con un **contenido de clase,** sino de la clase con un contenido familiar.

En la sociedad capitalista, la propiedad privada asume tres formas principales: **propiedad de cosas** (de medios de producción **materiales**), **propiedad de ideas** (de medios de

producción **intelectuales**) y de **propiedad de personas.** La **propiedad de cosas** es la base para la existencia de las clases en el sentido apropiativo-material de la expresión. La **propiedad de ideas,** el fundamento para la existencia de las clases en el sentido apropiativo-intelectual del término (el trabajo intelectual contrapuesto al trabajo manual)¹. La **propiedad de cosas** y la **propiedad de ideas** son la base, por consiguiente, de los diferentes tipos de clases que existen en el capitalismo. Ciertamente que la **propiedad de ideas** se halla dominada, en este sistema, por la **propiedad de cosas.** A pesar de esta dependencia, de este dominio, el **propietario de ideas** conserva su propia identidad y se diferencia tanto del propietario de cosas (del burgués) cuanto del desposeído simultáneamente de medios de producción **materiales** y de medios de producción **intelectuales** (esto es, del obrero). La **propiedad de personas** se desplaza de las **cosas** (utensilios) y de las **ideas** (instrumentos intelectuales) a los propios individuos tomados como

¹ Consúltese mi libro **Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual,** Editorial Grijalbo, México, 1977.

totalidades. Ya no sólo se posee el instrumento objetivo y/o el instrumento subjetivo, sino también la persona que los emplea o puede emplear. La **propiedad de personas** hace alusión, como se comprende, a la relación monogámica que se establece (o se supone que debe establecerse) entre los componentes de la pareja que sirve de fundamento a la familia tradicional. Si la **propiedad de cosas** y la **propiedad de ideas** son la base para los dos juegos clasistas (burgueses/proletarios y trabajadores intelectuales/trabajadores manuales) de la sociedad capitalista, la **propiedad de personas** es el soporte para la existencia y confrontación de los dos **géneros**: masculino y femenino. Entre las **clases** y los **géneros** existen muchas diferencias. Destacaré, por ahora, una de ellas. Mientras que las clases sociales develan un antagonismo en el seno del cual un polo es propietario (de **cosas** y/o de **ideas**) y el otro se halla **privado** de esas posesiones, los **géneros** muestran un antagonismo —una **lucha de sexos**— en medio de la cual los dos polos aparecen, en la relación monogámica tradicional, como **simultáneamente poseedores**. La **interposesionalidad** caracteriza, por ende, la forma de vinculación distorsionada de la pareja, esto es, del pilar de la familia judeo-cristiana².

² Aunque un estudio de si existen fundamentos sociales y psicológicos del **sentimiento de propiedad de personas** resultaría en extremo importante de desarrollar aquí, no me siento capaz de tratar tal cosa en este punto. No obstante, creo que, independientemente del nexo que pueda existir entre dicho sentimiento y otros niveles fundadores, en él se encuentra la base **originaria de sustentación** del sistema deformado de la organización familiar y sexual, y que se precisa partir, por ende, de su estructura.

Conviene subrayar, sin embargo, que esta **interposesionalidad**, este poseerse mutuamente, este ser "propietario de su propietario" o "propiedad de su propiedad", es una **interposesionalidad desigual**. Es cierto que el hombre **posee** a su esposa y la mujer a su esposo. Pero no se trata de una **interposesionalidad equilibrada**. Por razones histórico-sociales, se trata, en términos generales, de una interrelación posesiva en que el polo dominante y esclavizador se halla del lado del hombre.

La **propiedad de cosas**, la **propiedad de ideas** y la **propiedad de personas** son la fuente, entonces, de la desigualdad y la esclavitud. La lucha contra ellas implica tres revoluciones: la **revolución económica** (encauzada a socializar los medios de producción **materiales**), la **revolución cultural** (destinada a colectivizar los medios de producción **intelectuales**) y la **revolución sexual** (orientada a sustituir la **propiedad de personas** por el **convenio de libertad sexual**). La **revolución económica** tendrá que ser realizada por hombres y mujeres del **frente laboral** anticapitalista, esto es, por todos los trabajadores intelectuales y manuales contra el **capital**. La **revolución cultural** tendrá que ser llevada a cabo por hombres, y mujeres de la **clase trabajadora manual** contra la **clase Intelectual**. La **revolución sexual** tendrá que ser encarnada por las mujeres en contra de los hombres³. Estas tres revoluciones,

³ Cae de suyo que un "movimiento feminista" que no se vincule a la lucha contra el capitalismo, no sólo no podrá lograr nunca lo que se propone (la liberación femenina) sino que incluso le hará el juego directa o indirectamente al régimen burgués.

junto con otras (que no voy a tratar aquí), tienen que ser **articuladas**. Estas eclosiones revolucionarias no deben ser visualizadas a manera de grados: no se trata de que primero se realice la **revolución económica**, una vez "terminada" ésta se haga la **revolución cultural** y una vez finalizada esta última se ponga en juego la **revolución sexual**. Este **gradualismo** –que generalmente es la ideología de quienes luchan por la "**revolución económica**" y prometen para un futuro nebuloso la realización de las otras dos revoluciones– debe ser repudiado con toda decisión. Pero tampoco debe caerse en el **simultaneísmo** de las revoluciones, lo cual conduciría a un caos organizativo, del cual se podría aprovechar el enemigo. La **revolución articulada** rechaza tanto el **gradualismo** cuanto el **simultaneísmo**, lo cual significa que, **de acuerdo con la coyuntura histórica que se viva**, se simultanearán y sucederán las revoluciones mencionadas de acuerdo con una clara **teoría de las diferentes revoluciones**, que esta todavía por diseñarse plenamente. Dos principios que seguramente se deducirán de esta última son los siguientes: a) No es posible llevar a cabo la **revolución cultural** sin la **revolución económica** y no es posible realizar la **revolución sexual** sin las **revoluciones económica y cultural**. b) No es posible llevar a sus últimas consecuencias la **revolución económica** sin la **revolución cultural** y no es posible llevar a sus últimas consecuencias la **revolución cultural** sin la **revolución sexual**⁴. La

⁴ Sin la revolución sexual la revolución cultural no podrá ser llevada a sus últimas consecuencias, porque

revolución articulada tiene que **tomar en cuenta, por tanto, la necesidad de ordenar por grados sucesivos (en el sentido del énfasis) las diversas revoluciones y la necesidad de simultanear (en el sentido de no dejar de poner las premisas y desarrollos indispensables de los procesos "subsiguientes")** tales revoluciones.

La afirmación de que la revolución sexual no puede llevarse a cabo sin las revoluciones **económica y cultural** equivale a asentar que la **revolución sexual** no es posible en el capitalismo. Aunque esto es cierto, y debe ser subrayado frente a quienes no comprenden la necesidad de las revoluciones clasistas como condición necesaria para la **revolución sexual**, no debe interpretarse como la imposibilidad de llevar a cabo ciertas luchas que anticipan y preparan dicha revolución futura. Conviene poner de relieve, entre estas anticipaciones la que debe darse en la organización política de la clase obrera concebida como **laboratorio de comunismo**, esto es, como una agrupación que no sólo lucha por el socialismo, sino que convierte a éste en su forma de vida. El partido obrero de nuevo tipo deberá encarnar, en la medida en que esto sea posible en el capitalismo, la **revolución articulada**. Deberá ser un laboratorio en que, además de luchar hacia afuera en contra del capital, pugnará hacia adentro contra la pre-

la familia tradicional, judeo-cristiana. es una organización que genera los seres sumisos que requiere toda sociedad jerarquizada, en el pináculo de la cual se halla una clase intelectual sustantiva, una burocracia y una tecnocracia contra las cuales tiene que pugnar la clase obrera para llevar a cabo la revolución cultural.



sencia de la **propiedad de cosas, ideas y personas**.

No se puede ni se debe silenciar el hecho de que existe en el mundo contemporáneo una **lucha de sexos**. Junto a la lucha del pueblo contra la burguesía y de los obreros manuales contra la clase intelectual, aparece constantemente, instalada en su propia especificidad, la lucha de las mujeres contra los hombres; no de **todas** las mujeres contra **todos** los hombres, sino especialmente (al menos por ahora) de las mujeres conscientes (agrupadas en el movimiento feminista) contra la mayor parte de los hombres. Es la lucha de una minoría, una vanguardia más o menos consciente, que tiende a expresar los intereses de **todas** las mujeres, en cuanto tales, contra la mayoría masculina⁵.

⁵ Es cierto que la revolución sexual también interesa o debería interesar a los hombres; la razón de ello estriba en el hecho de que, con ella, no se va a liberar sólo a la mujer, sino también al hombre (emanciparlo, por ejemplo, del conjunto de actitudes enajenadoras y autocosificantes derivadas de su posición expoliadora). No obstante ello, como el hombre concreto —no el

Parafraseando a Marx, se precisa afirmar, con toda contundencia, que la emancipación de la mujer no puede ser sino obra de ella misma. La revolución sexual, la conquista del **convenio de libertad** a nivel colectivo, tiene su "ejército de lucha", su "sector combatiente" fundamental en las mujeres en general y en su destacamento de vanguardia en particular. El feminismo revolucionario tiene que tener en cuenta, para decirlo con Susan Sontag, que "la mujer no puede emanciparse sin reducir el poder del hombre"⁶. El destacamento dirigente de la mujer, en lucha contra la opresión económica, política, social y cultural de ella, tiene, entre otras, dos tareas de importancia capital: a) la de incorporar a un número cada vez mayor de mujeres a la

producto abstracto de la imaginación— encarna, por razones sociales, y en mayor o menor grado, la conducta machista (no por accidente, sino de modo esencial) no se puede confiar en que él sea el promotor de una revolución que sólo en última instancia lo beneficiará.

⁶ Simone de Beauvoir y otras, **La liberación de la mujer**, Editores Asociados, México, 1974, p. 76.

lucha contra el hombre y los múltiples disfraces que asume el machismo; b) **la de no permitir, bajo ninguna circunstancia que su movimiento sea mediatizado por los hombres.** Hace un momento afirmaba yo que se trata de un movimiento de lucha de las mujeres conscientes **contra la mayoría masculina.** No cabe duda, en efecto, de que, en la sociedad capitalista, la mayoría de los hombres reprueba en su fuero interno la lucha feminista porque, independientemente del grado de conciencia con que lo haga, sabe que la emancipación femenina implica, como se dijo, cierta reducción del poder y los privilegios masculinos. Mas, preguntémonos ¿acaso no existe una minoría de hombres susceptibles de comprender los problemas de la mujer y aliarse con ella en su lucha contra la esclavización a que la somete el género opuesto? Mi opinión es que la supuesta minoría masculina no intenta otra cosa, en términos generales, que distorsionar el movimiento feminista, llevarlo, de manera sofisticada y mañosa, a los límites que consiente el **ser genérico** mismo de la minoría masculina. En este sentido vuelve a tener razón Susan Sontag cuando subraya que "los presuntos radicales que preconizan en esta fase de la lucha que las mujeres trabajen para su liberación de acuerdo con los hombres están negando tácitamente las realidades de la opresión femenina. Tal política garantiza que toda la lucha en nombre de la mujer será moderada, y a fin de cuentas recuperable. Es un medio de asegurarse de antemano que no ocurrirá nada 'radical', que la conciencia de las mujeres no cambiará

de modo profundo. Pues las acciones integradas, realizadas junto con los hombres, limitan a la fuerza la libertad de las mujeres a pensar 'radicalmente'. La única oportunidad que tiene la mujer de llevar a cabo este cambio profundo de conciencia necesario a su liberación es la de organizarse separadamente"⁷. La **colaboración de géneros** es, como la **colaboración de clases**, una manifestación de reformismo: del mismo modo que el burgués no va a ayudar al trabajador a emanciparse y el intelectual no va a auxiliar al obrero manual a liberarse, la minoría radical masculina no va a prestar su ayuda para que la mujer, llevando a cabo la **revolución sexual** (que debe ser en general **impuesta** a los hombres), logre su desenajenación. Es cierto que pueden existir burgueses e intelectuales que se **desclasen** realmente, que abandonen sus privilegios de clase y se hagan copartícipes de la lucha de los trabajadores asalariados o del proletariado manual; pero si tomamos en cuenta que tal cosa sucede sólo en la medida en que tal minoría **desclasada** es impedida (internamente por su teoría y su práctica, externamente por el **control** que se ejerza sobre ella) de sustantivarse y contraponerse a los intereses de las masas, advertimos que los hombres radicales **sólo pueden llevar a cabo un abandono de los intereses genéricos si, y solo si, poseen la teoría y la práctica de su "conversión política" aunada al más estrecho control que sobre ellos implementen las mujeres conscientes. El feminismo revolucionario, no está de más subrayarlo, debe**

7 Ibid., p.90.

ver con reservas, **por razones de principio**, a todos los hombres, lo cual no significa que **no pueda acoger la colaboración de algunos si demuestran su identificación irrestricta con el movimiento de liberación femenina**. En términos generales, por otro lado, la mujer puede prescindir en esta lucha de los hombres. La mujer combativa de nuestros días, la feminista consciente y revolucionaria es, al menos en el problema que nos ocupa, más perspicaz y profunda que los hombres, incluso los mejor intencionados y radicales. Logra ver más lejos, porque se halla intelectualmente menos restringida que ellos. En este sentido, la mujer combativa de nuestros días es, por decirlo así, más inteligente que el hombre. De la misma manera que la mentalidad del burgués, del **propietario de cosas**, está limitada (ideologizada) por sus intereses, lo cual hace que la conciencia revolucionaria de los trabajadores pueda actuar con mayor independencia y profundidad y que la mentalidad del intelectual, del **propietario de ideas**, está modelada (ideologizada) por sus intereses, lo cual hace que también la conciencia revolucionaria de los trabajadores manuales pueda moverse con mayor independencia y profundidad, la mentalidad del hombre, del **propietario fundamental de su mujer**, está limitada (ideologizada) por sus intereses genéricos, lo cual hace asimismo que la conciencia revolucionaria de las mujeres combativas pueda moverse con un alcance mayor y un contenido más profundo.

La ideología **masculina**, aunada a una serie de instituciones y costumbres que coadyuvan incesantemente a su función, brota espontáneamente de los intereses peculiares del hombre privilegiado; pero se proyecta a la mayor parte de las mujeres hasta mediatizarlas e impedirles un acceso a su **conciencia de género femenino**⁸. Dicha ideología se presenta, hoy por hoy, con matices humanistas, estructuralistas, historicistas y lo que podríamos denominar "hembristas": a. No es raro encontrarnos con el argumento, tomado del arsenal ideológico del humanismo, de que la contraposición entre los **géneros** es un falso problema o una **oposición ficticia**, ya que, se dice, el hombre y la mujer, independientemente de sus diferencias biológicas y sociológicas, constituyen un mismo **ser humano**. En el concepto de **hombre en general**, en la noción de **esencia general humana** se deben diluir las diferencias, que no son sino accidentes, entre lo masculino y lo femenino. Sin embargo, conviene subrayarlo, el **hermafroditismo** abstracto del humanismo no es tan inocente como pudiera pensarse; tiene, en realidad, la función de velar no sólo las diferencias **sociales** que existen entre el hombre y la mujer, no sólo la posición de dominio del primero sobre la segunda, sino también cuál es, en la **interposesionalidad desigual**, el polo negativo (revolucionario) llamado a destruir, en condiciones socioeconómicas favorables, un sistema de esclavi-

⁸ La mujer consciente no sólo debe luchar contra el individuo machista y su concepción habitual, sino contra las múltiples actitudes de **complicidad** con la ideología masculina que aparecen frecuentemente en la misma mujer. Como en el caso del **vilarismo**.



zación que aunque perjudica esencialmente a la mujer no deja de deformar y embrutecer al hombre. El humanismo actúa aquí, por consiguiente, de la misma forma en que lo hace en la lucha de clases: en nombre de que el patrono y el trabajador, por un lado, y el intelectual y el obrero, por otro, constituyen segmentos del **hombre**, individuos que participan, con independencia de sus diferencias, de una misma **naturaleza humana**, disfrazan sus intereses antagónicos. **El humanismo es, entonces, la ideología del burgués, del intelectual o del machista que pretenden ocultar,**

soslayar, armonizar la lucha de clases o de géneros para reproducir un estado de cosas en que ellos (y el sistema social que expresa sus intereses) reproducen sin cesar sus condiciones de vida. b. Junto con la argumentación humanista (que pretende **igualar** a los sexos en nombre de una supuesta naturaleza humana), existe la tesis, con sus ribetes de estructuralismo abstracto, de que el hombre y la mujer son **esencialmente diferentes**, tanto en sentido biológico cuanto social: dos entes separados para siempre por una diversa, irreconciliable estructura, una especie

de eterna articulación estructural de dos estructuras⁹. Quienes opinan que las diferencias entre el hombre y la mujer son insoslayables, naturales, necesarias, están siendo portavoces de otro de los matices de la ideología masculina. La abstracción del tiempo, del cambio, es una pieza fundamental de este formalismo estructural que, como la otra cara de la medalla humanista, le viene como anillo al dedo al dominio machista, porque da a entender que no existe la posibilidad de superar definitivamente la relación enajenada de los sexos. c. Si la primera argumentación, de carácter humanista, tiende a **unificar** los sexos (presentando las diferencias como poco importantes, como meros accidentes), la segunda, de índole estructuralista, tiende a verlos como constituyendo una **contradicción irreconciliable**, un antagonismo perpetuo. Ambas posiciones plantean las cosas de **manera sincrónica**: en las dos se piensa que la relación hombre/mujer, tal como prevalece en la actualidad (incluyendo los regímenes "socialistas"), resulta un hecho natural, necesario, inmodificable. Sus distintos enfoques, sin embargo, no son tan opuestos como pudiera parecer, ya que si se piensa que las diferencias **genéricas** desaparecen (diluidas en una supuesta **naturaleza humana**) o que la posibilidad de conquistar la **igualdad** es imposible (ante la pretendida eternidad de géneros contrapuestos para siempre por su propia conformación estruc-

tural), ello trae como consecuencia, en ambos casos, la consideración de que existe a **perpetuidad** una contradicción genérica entre el hombre y la mujer. Junto a estos planteamientos sincrónicos (humanista y estructuralista), el discurso ideológico masculino, suele manejar también una formulación diacrónica emparentada con el historicismo. En este planteamiento se reconoce la necesidad e inevitabilidad de la emancipación femenina, de la destrucción del sistema familiar tradicional que sojuzga tanto a la mujer (en primera instancia) cuanto al propio hombre (en última instancia). Pero se da a entender que esta liberación necesariamente vendrá como consecuencia de la revolución económica, lo cual significa que el feminismo militante, revolucionario, que existe en el capitalismo, carece de sentido, y que las mujeres (sobre todo explotadas) deben empeñarse, junto con los hombres, en luchar en contra del capital nacional y extranjero, ya que las "cuestiones familiares", la posición de la mujer en el seno de la sociedad y la familia son problemas que poco a poco, de manera gradual, serán corregidos en el régimen "socialista" hasta alcanzar la plena igualdad de la mujer respecto al hombre en lo que a las esferas económica, social, política y cultural se refiere. Esta argumentación consiste, entonces, en reconocer que en la actualidad existe, sí, una posición de esclavización femenina; pero implica asimismo dejar para el futuro nebuloso del "socialismo" (entre comillas), la solución del problema. La liberación femenina no es, en este caso, obra de

⁹ Como se sabe, la forma más primitiva y troglodita de este punto de vista se basa en subrayar las diferencias biológicas entre un "sexo fuerte" y un "sexo débil".



las propias mujeres, de los entes que resienten el sojuzgamiento, sino producto del **proceso histórico** y, a no dudarlo, de los **hombres** que, dirigiendo los destinos del nuevo régimen, expresen, abandonando sus intereses genéricos masculinos, sus posiciones machistas. Adviértase, entonces, la esencia de este nuevo engaño; se intenta desmovilizar al **feminismo militante**, arrancarle su bandera, dejar las cosas en las manos de los hombres (si se trata de personas) o de la **historia en cuanto tal** (si se trata de abstracciones). La formulación historicista cumple aquí el papel ideológico de otras partes: **negar la necesidad de la práctica específica**

que se requiere para obtener un fin, en nombre de la "noche en que todos los gatos son pardos" de un proceso histórico amorfo y abstracto. d. El matiz "hembrista" de la ideología masculina consiste en asentar que la mujer, la **hembra** contrapuesta al **macho** debe ocupar todos los puestos, funciones y actitudes que tradicionalmente ha desempeñado el hombre. Si esto se interpreta en el sentido de que la mujer debe conquistar el derecho de cumplir el conjunto de roles socio-económicos de los cuales ha sido excluida por el dominio patriarcal y machista, tal postura sería correcta. Pero si se interpreta (como suele hacerlo) lo que he llamado "hembris-

mo") en el sentido de que la mujer debe ocupar, en una **trasmutación de contrarios**, el puesto de dominio, de esclavización y arbitrariedad del hombre, dicha formulación se vuelve contra el propio movimiento feminista y acaba por beneficiar al género opuesto. La igualdad entre los géneros no consiste, como es lógico, en la

desaparición de las diferencias biológicas que entre ellos existen y sus implicaciones, sino en erradicar la **interposicionalidad desigual** que perjudica en fin de cuentas a ambos sexos, pero que tiene como su polo **negativo** y revolucionario a la mujer esclavizada.

